

partida de la “protección” que éstos ofrecen a la ciudad. Finalmente se analiza la organización del gobierno urbano a través de la «*police*» y la administración.

Los capítulos 5, «*Les finances de la Communauté*» (pp. 179-220) y 6, «*La quête des ressources*» (pp. 221-260) se dedican a los asuntos fiscales, pero desde perspectivas diferentes. Si el capítulo 5 adopta un punto de vista centrado en la gestión de las finanzas, analizando la administración de las cuentas municipales y las políticas de gasto, el capítulo 6 afronta el estudio del apartado de ingresos, a través del análisis del sistema impositivo y el crédito.

Finalmente, tras la «*Conclusion générale*» (pp. 261-274), se ofrecen tanto unos extensos «*Annexes*» que contienen un glosario fiscal, un listado de síndicos y diversas tablas, gráficos y figuras (pp. 275-387) como la relación de fuentes y bibliografía (pp. 389-426), los créditos de las ilustraciones (p. 427) y los índices antroponímico (pp. 429-438) y toponímico (pp. 439-441).

En definitiva, nos hallamos ante una obra de gran interés que ofrece un estudio renovador y exhaustivo acerca de las prácticas políticas urbanas en la Baja Edad Media. Lo hace, además, aunando la perspectiva local con un interés por los lazos que unen a la ciudad con lo que ocurre más allá de sus murallas, y que en este caso tienen una especial importancia. En efecto, Ginebra está situada en una encrucijada de poderes (el obispo, la Comunidad, la casa de Saboya, el Imperio, la Confederación Suiza...) de entre la que destaca con fuerza la importancia de los príncipes saboyanos, y la evolución de sus relaciones con estos últimos, en un proyecto de integración que se saldó finalmente en fracaso, constituye un ejemplo particularmente sugerente acerca de los límites que caracterizaron los procesos de construcción estatal.

Raúl González  
*Universidad de Oviedo*  
 gonzalezraul@uniovi.es



María Dolores Campos Sánchez-Bordona *et alii*, *Librerías catedralicias. Un espacio del saber en la Edad Media y Moderna*, Salamanca, Universidad de León-Universidad de Santiago de Compostela, 2013, 334 pp., ISBN: 978-84-9973-650-3 (Universidad de León), 978-84-15876-61-8 (Universidade de Santiago de Compostela).

Una “Necesidad humana”. De este modo califica la catedrática de Historia del Arte María Dolores Campos Sánchez-Bordona (Universidad de León) la tarea

de preservación de los libros como recipientes del saber en el prólogo al ensayo que ha elaborado, junto a los doctores Eduardo Carrero Santamaría (Universitat Autònoma de Barcelona), Ana Suárez González (Universidade de Santiago de Compostela) y María Dolores Teijeira Pablos (Universidad de León), acerca de las bibliotecas (o librerías) catedralicias en las Edades Media y Moderna. Necesidad humana que, sin embargo, no es la misma en todas las épocas, sino que varía según la concepción que en cada una se tuviera del acervo librario, de su composición, de su uso y de sus dimensiones.

Tener en cuenta esto último es requisito indispensable para comprender cómo nacieron y evolucionaron las bibliotecas catedralicias medievales y modernas, y cómo llegaron a su ocaso. Alcanzar a percibir y entender estos procesos parece ser el objetivo principal de los autores del estudio que aquí nos ocupa. Éste bebe mucho de las contribuciones de los cuatro a un proyecto de investigación sobre las librerías catedralicias de Castilla y León, dirigido por la misma Campos Sánchez-Bordona, lo que por otra parte explica la estructura de un libro dividido en dos partes: una primera, centrada en la presentación y explicación de los citados fenómenos; y una segunda de estudios de caso, concretamente los relativos a las catedrales de Astorga, Ávila, Burgo de Osma, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora.

Así pues, el marco de estudio es el castellanoleonés, aunque las hipótesis de trabajo y las conclusiones estén vinculadas al panorama general europeo (con ejemplos sobre todo franceses e ingleses) y, de hecho, permitan dibujar un cuadro de la situación para todo el territorio hispano hasta llegado el siglo XVIII. Varios de sus resultados son destacables, empezando por la posibilidad de trazar una línea cronológica que permite al lector identificar el surgimiento y seguir la evolución de “los espacios del saber” de las catedrales hispanas medievales y modernas, partiendo de la base que en un primer momento, salvo excepciones, no parece que hubiera estancias concebidas *ex professo*. Serían el aumento de los fondos librarios, pero sobre todo la toma de conciencia de que la disponibilidad de un espacio adecuado a su conservación y consulta facilitaría la formación del personal eclesiástico, las causas que habrían conducido a la aparición de las bibliotecas catedralicias concebidas como tales.

El panorama que presenta Ana Suárez en el primer capítulo es bastante ilustrativo de los primeros tiempos catedralicios. Evidencia que las necesidades se planteaban a partir de la creación de situaciones que no habían sido previstas. “La mayor parte de los libros”, afirma Suárez, “no ingresaron en las colecciones bibliográficas como resultado de una decisión previa de los cabildos” (p. 39). Lo que viene a decir que su adquisición no respondía a ningún programa, sino a do-

naciones de tipo diverso, y que, en muchos casos, el capítulo catedralicio se veía obligado a decidir qué hacer con los libros, cuyo destino podía ser perfectamente una venta posterior destinada a sufragar obras de la fábrica de la catedral.

De los inventarios y catálogos elaborados en las catedrales hispanas (la lista de los más fiables parece comenzar con uno fechado en 1255, redactado en la catedral de Toledo) se deduce que en los fondos librarios catedralicios predominaban la Sagrada Escritura y los libros litúrgicos (como era de esperar), seguidos de otros de teología y, con el tiempo, de obras de derecho canónico y civil. Debido a su errático proceso de constitución, ni mucho menos “gradual ni planificado”, Suárez bautiza sus colecciones bibliográficas como auténticas “bibliotecas de aluvión” (p. 50), lo que por otra parte explica que no hubiera tampoco planificación en la distribución.

Para comprender esta misma distribución (o, mejor dicho, dispersión) de fondos bibliográficos catedralicios por diferentes espacios de las catedrales, de nuevo hay que prestar atención a las necesidades, concretamente las de uso. Eduardo Carrero presenta varios ejemplos al respecto, entre los que hay numerosos relativos a libros litúrgicos guardados junto a los altares, pero también a otros destinados al estudio, como cierto *Canon de Medicina* de Avicena de la catedral de Orense cuyo donante mandó encadenar en 1266 al púlpito del coro (pp. 92-93). En general se trata de libros que, a diferencia de los más valiosos (normalmente obsequios destinados al tesoro catedralicio), eran de uso corriente y estaban abiertos a consulta, si bien solían estar encadenados (y en algún caso incluso enjaulados, como en Halberstadt) con el fin de evitar su desaparición, algo a lo que en cambio estaban muy expuestos los libros disponibles para préstamo, debido sobre todo al “escaso control ejercido [...] y la irresponsabilidad de los beneficiados, que no devolvían los libros que tomaban prestados” (p. 214).

Más allá del préstamo personal, que es quizá uno de los aspectos más interesantes que trae a luz este ensayo, cabe insistir en lo siguiente: que las diversas panorámicas y los múltiples estudios de caso certifican que, al menos en la mayoría de catedrales, los cabildos no habían previsto un lugar específico destinado a la guarda, el cuidado y la consulta de los libros, sino que estos últimos se hallaban repartidos, y, en todo caso, podían llegar a ser depositados en las mismas arcas que contenían el archivo capitular, como documenta María Dolores Teijeira para las catedrales de Burgos y Palencia (pp. 211 y 254). Todo apunta a que con el tiempo se habilitaron como bibliotecas dependencias catedralicias que habían tenido otros usos (capillas, por ejemplo), si bien en ocasiones esto se debió a donaciones testamentarias de ciertos eclesiásticos que condicionaban su ejecución a la creación de una librería.

Del trabajo de Campos Sánchez-Bordona, Carrero Santamaría, Suárez González y Teijeira Pablos se deduce, así pues, que por lo general la decisión de los cabildos de encarar el diseño de espacios acondicionados para funcionar como bibliotecas es más bien tardía, siendo de hecho más propia de la transición del Cuatrocientos al Quinientos. Fue en este preciso contexto histórico y cultural cuando las instituciones (reales, eclesiásticas) comenzaron ya a exigir una adecuada formación a quienes quisieran progresar en ellas, de ahí que las bibliotecas encargadas por los capítulos catedralicios estuvieran concebidas como grandes estancias, por lo general de planta rectangular, dotadas de la mayor luminosidad posible y debidamente amuebladas para permitir a la vez la conservación de los libros y su consulta. Los estudios de caso revelan, además, el gusto por programas iconográficos relacionados con el saber. De las cinco ménsulas de la librería catedralicia de León, por ejemplo, cuatro “nos sitúan”, explica Carrero, “ante un programa en el que se destaca el trabajo en la consecución de la sabiduría, figurado en los enigmas de la reina de Saba, Atlante con el peso sobre sus hombros, Hércules en lucha con el dragón que guardaba el jardín del saber y de nuevo el héroe, ahora contra el león de Nemea” (p. 249).

Pero como ya se ha dicho antes, este estudio no se detiene en la construcción de las grandes bibliotecas catedralicias hispanas, sino que analiza su evolución posterior. Y lo cierto es que, tras su lectura, queda la impresión de una vida realmente corta, en buena parte debido a que el protagonismo que aquéllas podrían haber tenido como “espacios del saber” se vio eclipsado muy pronto por la importancia creciente de las universidades, de los Estudios Generales y, por último, aunque quizá en menor medida, de los seminarios posteriores al Concilio de Trento.

En este sentido, el seguimiento de su evolución durante toda la Edad Moderna remite no solo a casos en los que se documenta la destrucción de la biblioteca, como la de Zamora, que sucumbió al incendio del claustro de 1591 (p. 285), sino a aquellos también en los que, aún habiéndose conservado el espacio proyectado como tal, éste servía ya a otros propósitos. De modo que se puede afirmar sin temor a dudas que la vida de estas librerías catedralicias, de las que no parece que hubiera necesidad (hay que insistir de nuevo en el término) antes de finales del siglo xv, fue realmente breve. Más grandes o más pequeñas, mejor o peor acondicionadas según las posibilidades de cada cabildo y de los complejos catedralicios en los que debían integrarse, su uso como bibliotecas fue decayendo de manera irremediable. Actualmente, algunas de ellas sirven de museo. Como en los ejemplos mayores y más destacados, entre ellos el leonés y el salmantino, el recorrido de las bibliotecas catedralicias hispanas

se truncó pronto. La sentencia de Eduardo Carrero al respecto deja bien claro, en definitiva, lo que sucedió con estos espacios del saber: “nunca conservaron su funcionalidad” (p. 246).

Alejandro Martínez Giralt  
*Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona*  
 Alexandre.martinezgiralt@gmail.com



Stefano Maria Cingolani, *Pere el Gran. Vida, Actes i Paraula*, Barcelona: Editorial Base, 2010, 486 pp., ISBN: 978-84-92437-75-7.

El lector té a les seves mans l'obra més completa actualment sobre un dels grans personatges de la història de la Corona d'Aragó: Pere el Gran. És un llibre en què el seu autor, Stefano Maria Cingolani, ha pogut reunir les reflexions d'autors anteriors, com ara Soldevila (p. 10), juntament amb les seves, originades de diverses i profundes recerques sobre el tema. S'ha de recalcar que el llibre és a la seva segona edició, el que comprova l'èxit que tingué entre el públic.

El llibre està dividit en 36 capítols, els quals reflecteixen les noves aportacions sobre la vida del rei En Pere preparades per Cingolani. Des del començament del llibre, l'autor exposa les dificultats de la investigació, com ara les faltes de dades sobre els aspectes íntims del caràcter del rei, les seves febleses, els detalls de la seva vida quotidiana (p. 27) i la manca de bibliografia (p. 32). A més, destaca també que la biografia no pretén ser exhaustiva ni definitiva (p. 32). Tot i així, l'obra és una gran aportació recent sobre la vida del rei En Pere. L'autor utilitza documents com ara les cròniques, registres de cancelleria, dialoga amb la historiografia sempre buscant apropar-se als esdeveniments de la millor forma possible i, sobretot, exposant les seves opinions. A més, té un domini complet sobre la documentació, la qual va treballar amb l'edició del *Diplomatari de Pere el Gran. 1 Cartes i Pergamins 1258-1285* (Fundació Noguera, Barcelona: 2011) tenint, així doncs, una visió important de la vida del rei.

El gènere biogràfic triat per Cingolani per escriure l'obra dibuixa les diverses característiques del rei de la Corona d'Aragó i ens presenta els diversos aspectes del rei i la seva vida, com ara la seva impulsivitat (p. 97, 99), la seva maturació com a rei (pp. 100-101) o doncs que ja pensava feia molt de temps en realitzar la conquesta de Sicília (p. 150).